

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

I

SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2674038

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

EXTRACTO

Por resolución exenta número DN-1.886/2025, de fecha 1° de julio de 2025, de este Servicio, se dictó resolución que "Establece Procedimiento de Acreditación de Origen y Rastreabilidad del Recurso Macha (Mesodesma donacium)".

El texto íntegro de la resolución indicada se encuentra publicado con esta fecha en el sitio de dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y en el de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, a 2 de julio de 2025.- María Soledad Tapia Almonacid, Directora Nacional.

